DESCRIPCIÓN DEL CARGO

1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Escalafón	PC
Grado	VII
Denominación	Jefe de Equipo I
Organismo al que pertenece	Fiscalía General de la Nación

2 RELACIÓN JERÁRQUICA

Depende de	Director Gestión Humana o a quien se le
	asigne la supervisión
Supervisa	A su equipo de trabajo

3 OBJETO DEL CARGO O FUNCIÓN

Desarrollar, implementar y gestionar todas las actividades relativas al área de su competencia, con el objetivo de optimizar los recursos humanos de la organización y asegurar el cumplimiento eficaz de las metas propuestas, agregando valor estratégico y promoviendo la mejora continua de la gestión y desarrollo de los recursos humanos de la institución.

4 TAREAS CLAVES

- a Diseñar e implementar propuestas para actualizar los procedimientos y protocolos relacionados a los procesos de selección, inducción, definición de puestos de trabajo así como sus descripciones de cargo y funciones.
- b Diseñar, implementar y gestionar planes de acción para la mejora de los procesos de desarrollo organizacional y gestión humana.
- c Proponer y liderar el diseño e implementación de las herramientas referentes al desarrollo del capital humano, así como participar en la adecuación de las políticas institucionales de recursos humanos.
- d Liderar y supervisar la implementación y ejecución de los procesos de reclutamiento y selección de personal, inducción; movilidad; gestión del desempeño; promoción; desarrollo; planes de sucesión, en forma consecuente a las necesidades presentes y los desafíos futuros de la organización.
- e Liderar y supervisar la implementación del diseño de los planes de carrera, así como colaborar con el diagnóstico de las necesidades de capacitación y desarrollo.

- f Colaborar y asesorar en el diseño y la implementación de planes de mejora en la conformación de equipos, así como de los regímenes laborales.
- g Coordinar y gestionar acciones interequipos, colaborando y participando en proyectos multidisciplinarios.
- h Realizar gestiones y solicitudes de información ante otros equipos de trabajo u organismos competentes.
 - Ejercer las demás actividades que le sean encomendadas en relación a su cargo.

5 REQUISITOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

REQUISITOS EXCLUYENTES		
Formación	Título universitario en: Licenciatura en Recursos Humanos o	
	Relaciones Laborales; Licenciatura en Psicología; Licenciatura	
	en Administración de Empresas; Administración de Recursos	
	Humanos en instituciones reconocidas y habilitadas por el	
	MEC; o título reconocido en el país por la autoridad	
	competente.	
Experiencia	Dos (2) años desempeñándose en cargos similares o realizando	
	tareas similares a las del cargo, ejerciendo supervisión y/o	
	liderazgo de equipos de trabajo en las	
	tareas claves del cargo.	
Conocimiento	a) Especialización en gestión de recursos humanos y/o	
s específicos	desarrollo organizacional.	
	b) Especialización y formación en procesos que involucran el	
	ciclo de gestión y desarrollo de recursos humanos en una	
	organización (planificación estratégica	
	de RRHH, reclutamiento y selección e inducción).	
REQUISITOS A VALORAR		
Formación	Maestrías, Postgrados y/o especializaciones en gestión	
adicional	de proyectos; liderazgo de equipos; negociación	
	enfocada a relaciones laborales; derecho laboral en el	
	ámbito público; planificación estratégica o similares.	
	Conocimiento y manejo en análisis de datos.	
	Formación en coaching; gestión del tiempo,	
	planificación y liderazgo.	
Experiencia	Experiencia ejerciendo cargos en el sector público y	
adicional	en supervisión y/o gestión de proyectos o en cargos de	
	similar responsabilidad y relacionados con tareas	
	claves.	

6 NIVELES DE EXIGENCIA

Exigencias	Bajo	Medi	Alto
		0	
Orientación a resultados			X
Aprendizaje continuo		X	
Orientación a la Ciudadanía/usuario interno/usuario externo		X	
Trabajo en equipo			X
Adaptación al cambio			X

7 CONDICIONES DE TRABAJO

Carga horaria	Régimen de 40 horas semanales	
Remuneración	Sueldo del cargo: \$ 105.590	
	Partida de perfeccionamiento académico \$2.755	
	Total remuneración del cargo \$ 108.345	
	A valores de 01/01/2023	
Lugar de desempeño	Sede central en Montevideo	
Condiciones de trabajo	Estatuto Ley Nº 19.668 del 12 de octubre de 2018.	